

La operación sigue el orden cronológico anteriormente expuesto y se ha acordado sobre la base de un único proyecto de fusión por absorción y escisión parcial, que engloba ambas operaciones, suscrito por los administradores de ambas sociedades, el día 29 de mayo de 2002, y depositado en el Registro Mercantil el 18 de junio de 2002, y utilizando como balances de fusión y escisión parcial los balances aprobados por las juntas generales de socios ambas sociedades y cerrados a 31 de diciembre de 2001.

Se hace constar, de acuerdo con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de fusión y escisión parcial, los cuales se encuentran depositados en el domicilio social.

Asimismo se hace constar, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 243 de dicha Ley, el derecho que asiste a los acreedores de oponerse a la fusión y escisión parcial, durante el plazo de un mes, contado desde la fecha del último anuncio de fusión y escisión parcial.

Madrid, 24 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración de «Distribución Hor-tícola, Sociedad Limitada».—31.675.

y 3.ª 5-7-2002

EDITORIAL NEREA, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión del día 15 de mayo de 2002, ha acordado convocar Junta general de accionistas, que se celebrará en Hondarribia, calle Juan de Labor-da, 2, el día 26 de julio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 27 de julio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para el estudio y aprobación, si procede, del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio económico de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el órgano de administración durante el ejercicio económico de 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A los efectos de lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accio-nista podrá obtener de la sociedad, de forma inme-diatamente y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Hondarribia, 24 de junio de 2002.—La Secretaria del Consejo.—31.909.

EL BOOM DE LOS PRECIOS, S. A.

Junta general ordinaria

El Administrador único de la sociedad ha acordado convocar Junta general de accionistas, que se celebrará el día 31 de julio de 2002, a las veinte treinta horas, en el domicilio social, carretera General del Sur, kilómetro 6,5, Taco, Santa Cruz de Tenerife, para deliberar y resolver el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados a la reserva de inversiones de sociedades en Canarias.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de junio de 2002.—El Administrador único.—31.914.

ELVIRO VÁZQUEZ, S. A.

Por la presente se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria de la sociedad «Elviro Vázquez, Sociedad Anónima», que se celebrará, en el domicilio social, el día 21 de julio de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el 22 del mismo mes, y a la misma hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Censura de la gestión social, aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Memoria y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho de los señores socios a examinar, en el domicilio social, las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado que se van a someter a aprobación, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de los referidos documentos.

Oviedo, 4 de julio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Elviro Vázquez Sariego.—32.656.

ENTECSA TUDELA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Entecsa Tudela, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria de la compañía que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 23 de julio de 2002, a las nueve horas en el domicilio social, y el día 24, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de Administradores.

Segundo.—Aumento del capital social mediante la emisión de nuevas acciones.

Tercero.—Creación de dos clases de acciones: Ordinarias y privilegiadas.

Cuarto.—Modificación del sistema de retribución de los Administradores.

Quinto.—Establecimiento de normas de disciplina social.

Sexto.—Modificación de Estatutos sociales en relación con los puntos segundo, tercero, cuarto y quinto del orden del día.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta general.

De conformidad con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de todos los señores accionistas el derecho para obtener y examinar el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe en el domicilio social, o bien solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Tudela, 27 de junio de 2002.—El órgano de administración.—31.860.

FLETAMENTOS DE BALEARES, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta general celebrada el 26 de junio de 2002 acordó reducir el capital a cero, sin devolución de aportaciones a los accionistas y con objeto exclusivo de amortizar pérdidas. Simultáneamente se acordó ampliar capital con la emisión de 71.367 nuevas acciones de la Serie A, de 1,5 euros de valor nominal

cada una, que se emiten con una prima de emisión de 2 euros por acción. Se reconoció a los antiguos accionistas su derecho preferente de suscripción de las nuevas acciones en la proporción de 1 acción nueva por cada acción antigua que poseyeran el día de celebración de la junta, debiendo suscribir y desembolsar las nuevas acciones y la prima de emisión mediante aportación dineraria de 3,50 euros por acción, en un solo pago mediante ingreso en la cuenta bancaria de la sociedad. De conformidad con el artículo 158 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas disponen del plazo de 1 mes desde la publicación de este acuerdo en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» para ejercitar su derecho y suscribir y desembolsar las acciones que les interese. Los accionistas podrán suscribir más acciones de las que les correspondan proporcionalmente en el caso de que alguno no ejercitase íntegramente su derecho. La ampliación de capital podrá ser suscrita parcialmente si no se suscribiese la totalidad de la misma.

Han quedado anuladas todas las acciones antiguas existentes hasta la celebración de la Junta, es decir, las acciones, sin serie, números 1 a 71.367, ambos inclusive, de 2,13 euros de valor nominal cada una.

Denia, 27 de junio de 2001.—El Administrador único, Perfecto Cortés Llorens.—31.757.

FOMENTO Y DESARROLLO DEL VALLE DE BENASQUE, S. A.

Estación de esquí de Cerler

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el día 24 de julio de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el siguiente día 25 del mismo mes, a la misma hora, con el objeto de deliberar y acordar acerca del siguiente.

Orden del día

Primero.—Renovación de todos los cargos del Consejo de Administración, con fijación del número de Consejeros en siete.

Segundo.—Nombramiento de Auditor de cuentas.

Celer, 28 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo.—32.628.

GESTAX, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo de los Administradores de la Sociedad «Gestax, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas de esta entidad a Junta general ordinaria, a celebrar el próximo día 25 de julio del año en curso, a las doce horas, en el domicilio social de la entidad, sito en la avenida Juan Fuster Zaragoza, 18, edificio «Eva Mar 1.ª», de la localidad de Benidorm (Alicante), y en segunda convocatoria, si ello fuere preciso, veinticuatro horas más tarde y en el mismo lugar, al objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 2001, así como la gestión del órgano de administración, acordando lo que proceda sobre la aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.—Autorización para elevación a público y ejecución de los acuerdos adoptados.

Tercero.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Benidorm, 2 de julio de 2002.—Juan Ferri Guardiola y José Salvador Baldó Llorens.—32.569.